



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

14/54/2010 - 12:58 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
Fecha: 14-04-10	Nº: 1235
Número: 386	Folio: 2
Exp. Nº:	
Clase:	
	h
	Olisp

NOTA N°: 48 /2009.-
LETRA: BPFF-LC.-----

Ushuaia, 13 de abril de 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

El Proyecto de Resolución que se acompaña, esta fundado en la necesidad de obtener la información fehaciente por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, relacionada a el avance administrativo en la ejecución de la obra de apertura de calles de la urbanización del sector identificado como Alakalufes II.

Descartando que el proyecto que nos ocupa contará con el acompañamiento de los Ediles, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
CONCEJAL - PFF

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante
Concejal **Damián DE MARCO**
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia que, en relación al trámite administrativo en la ejecución de la obra de apertura de calles de la urbanización del sector identificado como Alakalufes II, se informe a este Concejo Deliberante lo siguiente:

- a) Copia del Expediente de trámite para el otorgamiento de la obra a la Empresa Catalán, adjudicataria de la ejecución de la misma.
- b) Resoluciones o decretos de adjudicación de la misma.
- c) Periodo y estado de ejecución.
- d) Monto de la obra. Certificaciones y pagos realizados.
- e) Acuerdos formalizados con la Empresa en materia de redeterminaciones o adecuaciones de precios.
- f) Fecha de entrega formal de la misma.
- g) Condición formal y actos administrativos que permitieron que dicha obra contara en su última etapa de ejecución con la intervención de la EMPRESA TRANSPORTES MARANATA.
- h) Se expliquen los motivos por los cuales una obra licitada y adjudicada a la Empresa Catalán incorpora en su última etapa ejecución a otra empresa (TRANSPORTES MARANATA).

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.-


LUIS ALBERTO GARDENAS
CONCEJAL PFF